

La política fuera de España

De la guerra anglo-boer: entre ingleses e irlandeses.—La emigración filandesa.—En Holanda.

Mientras se aguarda el resultado, en el que confian mucho los ingleses, de las operaciones emprendidas por el generalísimo Roberts, por gracia de las cuales piensa éste poner fin á la terrible guerra, en la Gran Bretaña, y también fuera de ella, cúpase la pública opinión de las varias habladurías que han circulado y circulan aun sobre mediación ó intervención de Europa, ó de alguna de sus naciones, en la lucha anglo-boer, aunque en Londres se da generalmente escasísimo crédito á todos los rumores que han corrido estos días, y menos aunque a ninguno al que atribuye á Francia ahora el propósito de tomar la iniciativa en asunto internacional tan delicado y vidrioso, precisamente cuando los franceses necesitan todo su tiempo y todas sus fuerzas para prepararse de un modo digno y poderse presentar como requiere su honor ante las naciones del mundo entero que próximamente se darán cita en París.

Mucho más que todo esto preocupa á la gente de Londres la actitud de Irlanda en el asunto del viaje que la Reina Victoria piensa hacer muy pronto á la «isla hermana». Ha dicho á propósito de esto un periódico de Dublin que es muy extraño que precisamente ahora quiere la Reina hacer un viaje á Irlanda, cuando han pasado más de cuarenta años desde que puso por última vez los pies en ella. El aludido diario se explica sólo el inesperado viaje por el deseo de que ante el mundo aparezcan los irlandeses tan imperialistas como el mismo Chamberlain, confiando que el país la recibirá y festejará como soberana de la nación; pero el cálculo está mal hecho, según el periódico á que nos referimos, pues dice que los irlandeses no pueden recibir ni agasajar con entusiasmo á la Reina Victoria, por ser la más elevada representación de un Estado que les niega á ellos el derecho á la vida...

Continúa tan viviente esa cuestión irlandesa, aunque ahora se hable menos de ella, que surge con toda su fuerza apenas se toca la cuestión política, en apariencia más insignificante. Y como encierra esa cuestión muy graves peligros, no es extraño que preocupe ahora mucho á la gente de Londres, y con mayor razón en las circunstancias actuales.

En San Petersburgo preocúpanse muchísimo de las proporciones alarmantes que va tomando en Finlandia la emigración, pues en los dos ó tres años últimos ha alcanzado cifras verdaderamente aterradoras, si las relacionamos con la población efectiva del país, que apenas llega á dos millones de habitantes. Tiempo atrás, esa emigración no alcanzaba, ni de mucho, á la cifra de cinco mil emigrados por año, pero últimamente, como decimos, ha aumentado de un modo terrible, hasta el punto de que se teme ver pronto surgir en Finlandia una verdadera cuestión social por la falta de hombres que se dediquen al trabajo agrícola. La causa de ese terrible aumento de la emigración, la encuentran casi todos los que se ocupan de este asunto, en la ley militar que el Imperio ha impuesto recientemente en Finlandia, antes libre de esa carga, y que fija en cinco años el servicio en filas, cosa que á los campesinos finlandeses les ha parecido sencillamente insopitable.

El Gabinete holandés está gravemente amenazado de crisis. He aquí la causa. El Parlamento discute en la actualidad un proyecto de ley haciendo obligatoria la instrucción para los niños de 6 á 12 años; la

derecha parlamentaria se declaró desde el principio contraria á esa ley, que considera atentatoria á la libertad de los padres; y como esa ley la presentó el actual Gobierno y quiera mantenerla contra todo y contra todos, caerá el Gobierno con ella en una votación parcial cualquiera, pues ya es seguro que los socialistas votarán también contra ella... por insuficiente, reuniéndose así, aunque incidentalmente, una tremenda mayoría contra el Gobierno.

¿UN INVENTO?

En un periódico madrileño encontramos una noticia, que á ser cierta, no dejaría de causar una verdadera revolución en el mundo de la ciencia. En estos tiempos en que la economía y rapidez en todo y singularmente en los medios de comunicación se tiene en tan grande como justo aprecio, el aparato á que hacemos referencia si tuviera las excelencias por el diario de la Corte preguntas, no tardaría en generalizarse.

Se trata de *el correo eléctrico*, como su autor lo denomina y las pruebas realizadas en sitio próximo á Madrid, á las que asistieron personas peritas, parecen haber dado ocasión á pensar en su indiscutible ventaja y utilidad.

En una linea telegráfica de 750 metros de longitud con un tendido de dos alambres paralelos, vieron los concurrentes á dichas experiencias, funcionar un aparato que llevaba una velocidad incalculable, por tener que cortar la corriente casi en el momento mismo de darse, á causa de la poca extensión de la linea.

Supone el inventor que el aparato definitivo podrá alcanzar una velocidad de 320 kilómetros por hora y podrá conducir con las mayores garantías hasta 1.000 pliegos de una vez, tuyos pliegos podrán contener extensos escritos comparados con los telegramas, que remitidos por el medio indicado aventajarán en perfección al telégrafo por los defectos de transmisión que éste tiene, resultando además bastante más económico tal sistema.

Las experiencias públicas parece que no tardarán en realizarse y entonces si se confirmadas esperanzas concebidas, podría tratarse de un invento de no poca trascendencia.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 22.

CONGRESO

Se abre la sesión á las 2'30 de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Jura el cargo de diputado el Sr. Díaz Casou.

El Sr. Martí Bárcenas explica una interrelación sobre la caducidad de la concesión del ferrocarril de Baza á Granada.

(La Cámara está muy desanimada.)

Para alusiones intervienen los Sres. España Lledó, Lasaeta y Hernández de Velasco.

El ministro ha dicho que es necesario estudiar detenidamente el asunto y que promete hacerlo.

En la Cámara hay completa desanimación.

Entrase en la orden del día.

Se aprueban los dictámenes acerca de los proyectos de ferrocarriles de Gironella á Bagá y de Manresa á Guardiola.

Continúa la discusión de las actas de Badajoz.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla pronuncia un largo discurso defendiendo el voto particular del Sr. Maldonado.

El Sr. Bories la contesta.

Es desecharido el voto particular del señor Maldonado por 60 votos contra 12.

Se pone á discusión otro voto particular del Sr. Borbolla.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla continúa defendiendo su voto particular á las actas de Badajoz.

Pide que se proclame diputado por el tercer lugar de aquella circunscripción al señor marqués de Jerez, en vez del Sr. Basanga.

El Sr. Bories defiende el dictamen.

Afirma que es prueba de la justicia con que ha sido redactado, el hecho de que se pida en él la proclamación del candidato republicano y no la del monárquico.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

SENAZO

Abrese la sesión de hoy á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Los marineros argentinos, acompañados del alcalde marqués de Aguilar del Campoo, después de visitar las dependencias del edificio, entran en la Tribuna de la Presidencia.

El Sr. Bosch apoya una proposición con objeto de modificar un artículo de la Ley de aguas.

Tómase en consideración.

Los argentinos se retiran.

El Sr. Lazaga ruega al Sr. Silvela que cuando se rectifique el tratado con el Brasil se tienda á proteger los intereses de la industria salinera.

El Sr. Si velá dá contestación satisfactoria.

El Sr. Lazaga pide que el ministro de Marina introduzca varias mejoras en el arsenal de la Carraca.

El Sr. Gómez Imaz lo promete.

Entrase en la orden del día.

Se aprueba el proyecto de reforma de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, después de desecharla una enmienda del Sr. Cobian.

Se aprueba también un dictamen, concediendo un crédito para el ministerio de Estado.

El Sr. Abarzuza pregunta al Gobierno el objeto del viaje que se propone hacer á Marrakesh nuestro representante en Tánger.

Pregunta si este viaje se relaciona con la alteración que el Gobierno francés parece haber dado á su política en África.

El Sr. Silvela contesta que es temerario pensar en otra cosa que no sea el *statu quo*.

Afirma que es delicado juzgar lo que hará el Gobierno español, partiendo de la política que haga Francia.

Dice que ésta obra de acuerdo con el Sultán.

Por lo que toca á España y á Europa, incluso á Francia, le interesa mantener el *statu quo*.

Declara que el viaje del embajador español tiene sólo por objeto presentar al Sultán sus credenciales.

Dice que además se trata de ultimar varios asuntos pendientes relacionados con el convenio de Wad Ras y con la jurisdicción de zonas.

Concluye diciendo que se repetirá el *statu quo*.

Se aprueba el proyecto concediendo un crédito al ministerio de Estado, para los gastos que origine el viaje del embajador de España Sr. Ojeda, desde Tánger á Marrakesh.

Se reanuda la discusión del proyecto de derechos reales.

El Sr. Villanueva defiende una enmienda al artículo 29.

Lamenta que los grandes de España, pertenecientes á la mayoría, se opongan á los proyectos del Gobierno, cuando les perjudican, y por el contrario, le ayudan cuando su obra lesiona intereses ajenos.

Le contesta un individuo de la comisión.

Los Sres. Conde de Santo Mauro y García

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestres.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranger 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

Lomas defienden otras enmiendas, que son desechadas.

Se aprueba el proyecto de derechos reales, excepto los artículos que la comisión retiró ayer para redactarlos de nuevo.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 22.

La comisión de presupuestos del Congreso, se ha reunido, acordando emitir dictámen favorable al proyecto del Gobierno en que se pide un crédito para el pago del último plazo del dique de Subic.

La comisión de presupuestos del Senado no se ha reunido hoy.

En el Senado se han reunido, con el ministro de Gracia y Justicia, los Sres. Egúllor y Garzón, con objeto de estudiar el modo de llegar á un acuerdo en lo relativo á la enmienda del Sr. Montero Ríos.

No han acordado nada en definitiva.

Aun cuando no se ha señalado todavía la fecha, se sabe que el Gobierno ha decidido definitivamente cerrar en breve las Cortes, dando por terminada la legislatura.

Como tenemos dicho ya, el Sr. Romero Robledo expondrá mañana en el Congreso una interpelación pidiendo que cesen los ensayos que del cultivo del tabaco viene haciendo la Compañía Tabacalera, puesto que de las pruebas hechas por particulares resulta que son de buena calidad las labores obtenidas con tabaco cultivado en España.

El Sr. Romero Robledo se propone apoyar estas declaraciones, ofreciendo a los diputados muestras de puros y cigarrillos de tabaco nacional.

El Sr. Mellado se propone, por su parte, llevar al Congreso para que las examinen también los diputados, muestras de las labores obtenidas en los ensayos practicados con tabaco nacional por la Compañía Tabacalera.

Se cree que el debate que con este motivo se plantea revestirá gran interés, viéndose mañana muy animada la Cámara.

En la conferencia que como dijimos, han celebrado esta tarde los ex ministros de Hacienda con el Sr. Villaverde, ha declarado éste que el Gobierno no aplaza de ningún modo la discusión del proyecto de alcoholos.

Ha insistido en que el Gobierno está animado por desos de concordia, pero que no puede hacer más concesiones que el margen de 25 por 100 en favor de los alcoholos vinícolas.

Todos se conformaron con esto, excepto los Sres. Gamazo y Canalejas, que insistieron en que debía concederse el 30 por 100 de margen diferencial en favor de los vini cultores.

Se acordó, por último, celebrar otras conferencias, con objeto de ver si puede llegarse á un acuerdo.

El Sr. Villaverde ha manifestado que concederá una rebaja á los alcoholos que se destinan al encabezamiento de vino; pero en cambio no cede en el punto referente á rebajar los derechos de consumo para los vinos.

Terminada la entrevista de los ex ministros con el Sr. Villaverde, el Sr. Canalejas ha dado cuenta de su resultado á la ponencia de vinícolas.

Esta ha acordado convocar para mañana, á las tres y media de la tarde, á la Junta Directiva de los vinícolas, con objeto de tratar extensamente de la cuestión. La reunión se celebrará en uno de los salones del Congreso.

Han acordado, además, enviar B. L. M. á los diputados de las provincias vinícolas, rogándoles que no dejen de asistir á las sesiones en que se discuta el proyecto de alcoholos.

— El estado de la cuestión en estos momentos resulta ser, en resumen, que todos expresan deseos de transigir, pero que nadie cede.

— El voto particular del Sr. Bergamín, al proyecto de alcoholos, lo combatirá un individuo de la comisión dictaminadora.

— El ministro de la Gobernación tiene muy adelantado el proyecto de reforma de la policía.

Lo ultimará cuando se ciernen las Cortes.

El proyecto, según aseguran los que lo conocen, está de acuerdo con las necesidades que constantemente expresa la opinión en lo relativo al ramo de policía.

— La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en Febrero último 905.915 pesetas más que en igual mes del año anterior.

— En el teatro de la Princesa se estrenó anoche «La juerga», drama en tres actos de Federico Oliver.

El primer acto ha sido un éxito; el segundo muy aplaudido, y el tercero un exitazo.

El autor ha sido llamado á escena varias veces, tributándole el público una ovación.

SUELtos

Del Diario del Comercio de ayer, copiamos el siguiente telefonema del diputado a Cortes por esta circunscripción D. Juan Cañellas:

Madrid 22, 9'8 n.

La Dirección general de Contribuciones ha acordado hoy invitar á ese Ayuntamiento á que acepte el encabezamiento de consumos, cuyo cupo se ha señalado en 280.000 pesetas, incluyendo 27.225 por alcoholos y 13.612 por sal. — Cañellas.

Ya empezamos á saber á qué atenernos.

El mismo periódico dirige una excitación al vecindario para que, si la Arrendataria de consumos aumenta los derechos, procuraremos todos, en los días que restan hasta fin del mes actual, hacer el mayor acopio de los artículos que van á ser gravados.

Confirme de toda conformidad.

Así lo haremos.

Pero no podrás encontrarse una solución beneficiosa para Tarragona?

Esta es cuestión que vale la pena de que se estudie detenidamente, sin olvidar que estamos á únicos de mes.

Entendidos?

Para que nuestros lectores tengan idea de la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento, damos de ella un brevíssimo extracto; pero, atendida su mucha importancia, mañana la ampliaremos y comentaremos debidamente.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ixart y con asistencia de 22 concejales celebró ayer sesión nuestro Municipio.

Se aprueba el acta de la anterior, después de pedir una aclaración á la misma el señor Cuchi (D. M.) y de hacer constar el Sr. Cañellas que no se había aprobado ni desaprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación relativo al nombramiento del Sr. Pedro.

Se da lectura al presupuesto adicional, lamentando el Sr. Barba que no se hallen 1.000 pesetas para la subvención del Ateneo y pide que se añadan á uno de los capítulos del presupuesto de ingresos.

Se pasa á votación y por mayoría de votos se desecha la enmienda del Sr. Barba.

Dáse cuenta de una instancia de los gremios de esta capital solicitando se les conceda el concierto gremial.

Hacen uso de la palabra los Sres. Chulvi y Cuchi (D. M.) y se suspende la sesión después de leerse una proposición de los señores Vilar y Barba pidiendo se gestione el enlace de las líneas de Zaragoza a Barcelona y del Norte en Reus, que pasa á la Comisión.

Reanudado el acto, se acuerda que la instancia de los gremios pase á la Comisión. (Rumores y protestas en parte del público).

Pasa á la Comisión una instancia suscrita por los Sres. Sans, Vilar y March pidiendo se gestione que la Arrendataria no aumente las tarifas desde 1º de Abril á cambio de que el Municipio, al aforarse, cobre por la actual tarifa.

El Sr. Panasachs anuncia una moción sobre aguas.

Los Sres. Sans, Barba y Cañellas formu-

lan algunos ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

El Gobierno de S. M. ha premiado los méritos de nuestro querido amigo y correligionario, el ex diputado a Cortes por Granollers, D. Mariano Puig y Vallés, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena a nuestro distinguido paisano por tan honrosa como merecida distinción.

Ha fallecido en Anguera (Valencia) el acaudalado propietario D. Manuel González, padre político de nuestro particular amigo el digno señor Comandante de la Guardia civil D. Antenor Betancourt, á cuya distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido de forasteros, por cuyo motivo se hicieron varias operaciones á los mismos precios que rigieron el martes último.

Mañana, á las seis de la tarde, empezarán en la iglesia del Sagrado Corazón ejercicios espirituales para hombres.

Los demás días, á las siete, habrá misa de San José para toda clase de personas, y después Consideración para solo hombres; por la tarde á las siete y media, Rosario, plática y meditación.

Los ejercicios terminarán el domingo siguiendo con comunión general.

A las diez de la mañana de ayer, fondeó en el puerto de Barcelona el vapor correo de Filipinas «Isla de Luzón», conduciendo un reducido número de repatriados civiles y militares que estaban prisioneros de los tagalos.

Del 21 al 30 del corriente las Diputaciones provinciales deben facilitar, por trimestres adelantados, á los alcaldes de las cabezas de partidos que no siendo capital de provincia tengan carcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

La Congregación de Ntra Sra. de los Dolores, erigida canónicamente en la iglesia de San Miguel, dedicará solemnes cultos á su excelsa patrona, empezando el dia 30 de Marzo hasta el 6 de Abril.

Los sermones del Septenario están confiados al distinguido orador sagrado Dr. don José Gasia, catedrático del Seminario pontificio, y el de la festividad de la Virgen el canónigo magistral de Lérida Dr. D. Francisco de B. Salesas.

El último número que hemos recibido de la importante revista ilustrada *Mar y Tierra*, es digno como todos de ser leído por los trabajos importantes que publica sobre actualidades, viajes, amena literatura y otras curiosidades debidas á la pluma de ilustrados escritores.

Son muy curiosos, magníficos e interesantes los grabados que ilustran el texto, que hacen de esta revista una de las mejores que se publican en España.

Ayer principió en la iglesia parroquial de San Juan Bautista un Septenario solemne en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

Está encargado de los sermones el reverendo P. Joaquín Calper, superior del convento de franciscanos de Balaguer.

Se ha constituido un Sindicato con 30 millones de francos de capital, del que forman parte las más respetables entidades bancarias d. Francia, Bélgica, Alemania y Austria, para construir y explotar un puerto comercial en Bahía Blanca (en la costa meridional de la provincia de Buenos Aires), República Argentina.

Las obras empezarán en 1º de Enero próximo, y deben terminarse en cinco años.

Según vemos en la prensa, en la mayor parte de las provincias de España ha entrado la primavera, cayendo copiosas nevadas y lluvias, por cuyo motivo la temperatura ha experimentado un brusco descenso.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telefonema de Madrid anunciándole que se prorrogará el plazo señalado por la circular de 22 de Febrero último, relativa á las marcas de fábrica y marchamones que, como es sabido, se debía

comenzar á cumplir desde 1º de Abril próximo. El Fomento seguirá gestionando que se modifique por considerarla inaplicable.

Un caso curioso de fecundidad se ha dado en Lérida anteayer.

Una mujer que vive en el «Perxet de Massot» de la calle del Carmen, dió á luz felizmente tres criaturas, viviendo las tres.

En el proyecto de ley del Timbre, aprobado recientemente en las Cortes, se establece que las licencias de caza serán en lo sucesivo de 40, 30 y 15 pesetas, según el precio de las cédulas personales de los individuos que las soliciten.

Se han recibido noticias en esta plaza, de estaré ultimando el tratado de Comercio con los Estados Unidos del Brasil.

Espérase por los que siguen la marcha de las negociaciones, que España concederá algunas ventajas á la importación del café en cuyo caso todos los productos españoles gozarán de la tarifa mínima, ventaja que favorecerá el tráfico marítimo, toda vez que Francia no se halla actualmente dispuesta á la concesión del trato de nación favorita.

El mercado de cereales celebrado ayer en Lérida fué tan insignificante como los que vienen celebrándose desde hace dos meses.

Rigieron los siguientes precios en las transacciones de poca importancia efectuadas.

Trigo monte clase superior de 17 a 17'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. corriente de 16'25 a 16'50 id.

Idem id. floja de 15'75 a 16 id.

Idem huerta id. id.

Cebada, de 9'50 a 10 id.

Maíz, de 11'75 a 12 id.

Habones, á 13 id.

Habas id. id.

Judas, de 17 a 23 id.

Aceite de 10'50 a 11 pesetas la arroba.

El mercado flojo y con muchas existencias.

Sensiblemente en extremo es la situación porque está atravesando la prensa de Barcelona. Solamente el día de ayer hubo que registrar los siguientes hechos: el Sr. Aldavert, director de *La Renaixensa*, tuvo que presentar declaración en el juzgado de la Universidad por la denuncia de que no había mucho fué objeto nuestro co-ega; además un sueldo publicado en el mismo hace tres meses, y que fué calificado de falta, va á ser ahora considerado como delito, á lo que parece.

Por igual motivo que el Sr. Aldavert, compareció el Sr. Corominas, director de *La Publicidad*, en el juzgado de Atarazanas.

El director de *Las Noticias*, D. Rafael Guerrero, prestó declaración, por otra cuestión de imprenta, en el juzgado del Parque, y uno de los redactores en el juzgado de Mataró, por una reseña sobre el meeting de Vilasar.

Se sacó en el juzgado del Hospital testimonio de apelación del auto de procesamiento dictado contra el director de *La Veu de Catalunya* D. Luis Domenech, por un artículo publicado hace pocos días.

Por otra parte, el Sr. Bardina será citado por el Juzgado de la Universidad para presentar declaración acerca de un artículo publicado en un semanario catalán, y el mismo juzgado ha dictado auto condenatorio contra el director-propietario de un semanario ilustrado, en castellano, habiendo dicho señor apelado del fallo.

Ha sido aplazada hasta Septiembre próxima la peregrinación á Roma que se organiza por algunas asociaciones católicas de Barcelona.

Dicha peregrinación se hará por tierra.

Para la ejecución del real decreto de 4 de Enero último se ha dictado por la Dirección general de Contribuciones una importante circular, de la cual extraemos los puntos que más directamente interesan á nuestros lectores.

Los recibos para la recaudación de contribuciones, correspondientes al tercero y cuarto trimestre del año económico de 1899 á 1900, se considerarán habilitados para recaudación del primero y segundo del año económico de 1900.

Las patentes de la contribución industrial y del impuesto sobre el transporte, expedidas durante los meses de Julio á Diciembre

de 1899, serán valederas hasta 30 de Junio de 1900.

Las que se expedan desde 1º de Enero á 30 de Junio de este año, se cobrarán por su total importe y surtirán sus efectos durante todo el año.

Y las que se expedan en el segundo semestre de 1900, se realizarán por la mitad de su importe y sólo serán valederas durante dicho período.

Las nuevas cédulas personales se pondrán al cobro el 1º de Septiembre de este año.

Los padrones de edificios y sólidos, aprobados para 1899 900, quedan prorrogados para 1900, y continuarán en vigor durante los años de 1901 y 1902, con las modificaciones á que den lugar los apéndices anuales: oportunamente se darán las instrucciones necesarias sobre la forma en que las Comisiones de evaluación y Ayuntamientos han de evacuar este servicio.

Para el mejor cumplimiento de lo relativo á la adaptación al año natural de los demás plazos señalados por los diversos reglamentos de las contribuciones, impuestos y otros servicios del Estado, aquellos que se fijan en las actuales instrucciones para el mes de Julio deberán entenderse para el mes de Enero; cuando diga Agosto, el mes de Febrero, y así sucesivamente, guardando siempre la equivalencia correspondiente entre los meses del antiguo y nuevo año.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular haciendo público que se ha encargado del Gobierno de la provincia el secretario D. Felipe Curtoys.

Circular de orden público encargando la busca y captura de Alfonso Montañá Maura.

Otra participando á los Alcaldes que les han sido remitidos los impresos para la estadística sanitaria.

Anuncio de haberse remitido á la Alcaldía de Morell un expediente instruido á instancia de D. Antonio Sendros Huguet.

Circular recordando que las caballerías, rejas, etc. deben dejar libre la mitad del ancho del camino para no embarazar el tránsito.

Reales decretos decidiendo competencias.

Circular de la Contaduría de fondos provinciales recordando á los Ayuntamientos la de 17 de Febrero de 1899.

Providencias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Timolao y Pausides mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—La anunciaciòn de Nuestra Señora y S. Dimas el buen ladrón.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

MES DE SAN JOSE

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—Á las siete.

Stma. Trinidad.—Á las ocho.

San Francisco.—Á las ocho.

Religiosos descalzos.—Á las ocho.

San Miguel.—Á las siete.

Dominicas de la Presentación.—Á las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—Á las siete.

Jesús María.—Á las seis de la tarde.

Sección oficial

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pero de digerir), rágutismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curan sencillamente tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS HERMANOS

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 23, 6'25 t.
Cambios extranjeros	
Londres a 90 días fecha.	32'65 d.
Id. a la vista.	32'97
París a 90 días fecha	00'00
Id. a la vista.	30'85 p.
Efectos públicos	
Dinero Papel	
4100 interior contado	00'00 00'00
fin mes	73'15 73'175
fin próximo	00'00 00'00
exterior contado	00'00 00'00
fin mes	00'00 00'00
fin próximo	00'00 00'00
Amortizable contado	80'25 80'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	102'25 102'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	86'00 86'15
1890	72'25 72'50
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial	113'00 113'50
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	00'00 00'00
Medina-Zam. y O. A. V.	19'70 19'80
Norte de España	61'00 61'10

Variedades

LA CELADA

Luciano y Margarita, su esposa, acababan de entrar en la sala después de comer.

Luciano se había sentado en su butaca predilecta, junto a la chimenea, y Margarita había colocado junto a él un velador con la taza de café y los cigarros, sin olvidar el cenicero de plata, cuando entró un criado trayendo en una bandeja la correspondencia de la tarde.

Había allí dos periódicos ilustrados y una carta para el señor de la casa.

Margarita cogió los periódicos, ilustrados mandados Luciano abra su carta.

En ésta se leía lo siguiente:

«Una mujer que te ama y que desea cenar contigo, estará mañana a las doce de la noche en el restaurant Durand. Haz que te abra el gabinete número 8. Allí te esperaré.»

La carta no llevaba firma.

Por buen marido que se sea —y Luciano era tan buen esposo como se puede serio en París al cabo de cinco años de matrimonio— semijantes cartas producen siempre cierta emoción.

Hubiera sido religioso reflexionar en aquel momento, porque Margarita miraba a los ojos y preguntaba:

—¿Es alguna invitación?

—No... no es nada... Un antiguo conocido mío que deseaba venderme una pipa de Burdeos.

Y Luciano, con la mayor naturalidad del mundo, se metió la carta en el bolsillo. Después se puso hablar de cosas indiferentes, lo cual no eran obstáculo para que tratase de averiguar la procedencia de aquella misiva que le había puesto un tanto nervioso.

Luciano miraba de reojo a su mujer, la cual estaba entretenida contemplando las láminas de un álbum.

Después de un rato de silencio, dijo Margarita:

—En qué estás pensando, Luciano? Me parece que estás algo preocupado.

—No. Pensaba en esa de Burdeos, que no sabré dónde ponerla.

Para evitar nuevas preguntas, Luciano tomó el partido de pretextar un leve dolor de cabeza, a fin de poderse retirar a su cuarto. Se acostó y durmióse pensando en las misteriosas desconocidas y decidido a acudir a la cita, cuando menos para satisfacer la curiosidad que le devoraba.

Margarita estaba acostumbrada a verle salir de noche, y, por tanto, nada podría sorprender.

Sin embargo, no las tenía todas consigo, y al día siguiente por la mañana se dirigió al restaurant Durand.

Una vez allí, se avistó con el encargado del establecimiento, al que dió un luis 6

hizo varias preguntas acerca del asunto que tanto le preocupaba.

—Ha venido aquí una señora a tomar el gabinete número 8 para esta noche?

—Sí, señor; una señora muy elegante.

—Rubia o morena?

—Me parece que morena, aunque no lo recuerdo bien.

—Tiene un lunar en la barba?

—Creo que sí. Pero como viene aquí tanta gente, no me atrevo a afirmarlo categóricamente.

Luciano recibió una impresión profunda, porque Margarita tenía un lunar en el indicado sitio. No era posible que su esposa le hubiese tendido la antigua y clásica celada?

¡Qué escena al encontrarse ante ella! ¡Qué explicaciones tan tristes y dolorosas!

Perdida para siempre la confianza y comprometida gravemente la paz de un matrimonio!

Luciano tomó un partido heróico y resolvió no acudir a la cita en vista de las dudas que le asaltaban.

—Ha pedido algún plato especial? —preguntó al encargado.

—Sí, señor, varios; mire usted.

Y dió a Luciano una lista en la que, entre otros manjares, figuraban unas codornices rellenas, su plato favorito, y un indicio más.

Las codornices acabaron de decidirle.

—Sepa usted —dijo el encargado— que el proyecto ha sufrido una importante modificación. Disponga usted del gabinete número 8, y a las doce en punto envíe usted la cena a domicilio a mi casa, calle de Astorga, número 18. Eso sí; no modifique usted nada absolutamente de lo consignado en la lista.

—Será usted servido, caballero!

Llegó la noche, y Margarita se abstuvo de preguntar a su marido dónde iba a pasar la velada.

La infeliz no probó bocado durante la comida, y cuando al dar las diez le dijo Luciano que iba a vestirse, se puso pálida y estuvo a punto de desmayarse.

—Vamos —pensó el marido— veo que no me he equivocado. Era ella.

Luciano entró en su cuarto, contento y satisfecho como el hombre que tiene conciencia de haber evitado un gran peligro. Despues se afeitó y se vistió elegantemente de frac y corbata blanca, sin oírse de ponerse un hermoso clavel blanco en la solapa.

A las doce manos cuarto entró en la sala. Margarita tenía los ojos encarnados, como si hubiera llorado. Sin embargo, procuró mostrarse serena y dijo a su marido.

—¡Qué elegante te has puesto! —Vas a cenar con tus amigos?

—No, voy a cenar con una mujer encantadora.

—Luciano!

—Con una mujer que ayer tomó para mí el gabinete núm. 8 del restaurante Durand. Pero he pensado que estaríamos mejor aquí.

—No te parece bien?

Y abriendo de par en par la puerta de la sala enseñó Luciano a su esposa la mesa del comedor, profusamente iluminada, en la que figuraban todos los platos encargados el día anterior a Durand.

—Perdóname, Luciano! Si supieras cuán feliz soy!

Y Margarita, riendo y llorando a un tiempo, se echó en brazos de su marido.

Pero éste, rechazando aquellas manifestaciones de cariño, le dijo:

—No has comido nada y debes tener un hambre atroz. —Vamos a cenar!

—¡Vamos!

—¡Que suerte ha tenido! —pensó Luciano, sentándose frente a frente de Margarita.

—De buena me ha librado!

Y por esta vez pudo conjurarse la ruptura de aquel matrimonio feliz.

Ricardo O'Monroy.

Sección marítima

EMISIÓNES ILLEGIBLES ATEN

De Génova y esc., en 7 ds., v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Ll. rel., con 183 bocoyes vacíos

a varios señores, consignado a D. Antonio Más.

De Liverpool y esc., v. Ulloa, de 650 ts., c. G. O'Lea, con tránsito, consignado a los Sres. Mac Andrews y C.

De Barcelona, en 6 hs., v. Primero, de 777 te., c. P. García, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.

DSPACHADAS

Para Málaga y esc., v. Martos, c. L'oret, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. O'Lea, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Primero, c. Garcia, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar rizada y horizontes despejados.

Al ocaso, viento SO. bonacible, mar lana y horizontes despejados.

**

Ayer salió para Málaga y escalas, el va por Martos, quedando fondeados al anochecer, el noruego Nápoli y los españoles Ulloa y Primero, los dos últimos dispuestos a salir.

**

A las tres de ayer tarde pasó costeando y en dirección a poniente, el vapor Sagunto, de la Compañía Valenciana de Navegación.

**

Aviso a los navegantes

Afrika (costa N. W.)—El comandante de Marina de la Gran Canaria, comunica que el día 20 de Febrero de 1900, y por cuenta de la «Compañía de vapores correos interinsulares canarios», ha quedado valizada la barra de entrada y puerto de Río de Oro hasta la factoría.

Se ha colocado una boyá en la misma barra, al S. de un bajo de arena con un metro de agua, que se halla en la misma.

La segunda boyá, en forma de cono, se ha colocado en el interior del puerto mencionado, al W del arrecife nombrado «La Galeota» y la tercera, de igual forma, frente a la factoría.

Para tomar el fondeadero de la factoría, hay que situarse aproximadamente a una distancia de 2'5 cables del Sur de la punta «Dufort» y dirigir el rumbo en demanda de la boyá fondeada en la barra, que hay que dejar por babor, siguiendo en esta misma dirección hasta avistar el «Caronero», que es un cayo de arena que vela un metro escaso, poniendo la proa a él, hasta colocarse a un cable de distancia del citado cayo.

Con frecuencia se observa en el centro del puerto que el agua toma un color terroso, propio del poco fondo; pero en estos sitios hay 7'30 metros de agua en baja mar.

Isla Mauricio.—La luz fija blanca encendida en la isla Fouquets, en la entrada de Puerto Grande, queda parcialmente obscurada por el lado de tierra entre sus marcas a OS. 77° W. y al N. 18° W.

Bombay.—La luz fija blanca encendida en el puerto de Bombay, se ha sustituido por una luz fija roja.

Colombia.—Según aviso, la luz de Santa Marta, que fué destruida, se ha vuelto a encender, pero su funcionamiento es muy defectuoso.

medicamento de gusto agradable y resueltos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

presidente de su país, general Roca, expresando su agradecimiento por los agasajos de que en España están siendo objeto los tripulantes del «Presidente Sarmiento».

Madrid, 23, 3'10 t.

La viuda del capitán Las Morenes, muerto en Baler, ha visitado hoy al señor Silvela para pedirle que se active el expediente relacionado con la pensión que le corresponde.

—Ha llegado a esta corte el Gobernador de Tarragona, Sr. Luengo, quien permanecerá aquí dos ó tres días y luego volverá a la citada capital catalana.

Paris, 23, 3'15 t.

De Bloemfontein comunican que los presidentes del Transvaal y de Orange se reunirán el 4 de Abril en Kroonstedt.

—El presidente Steijn, ha contestado á una intimación del general Roberts, diciendo que el Estado libre de Orange continúa existiendo y que se cree en el caso de llamar a todos los orangistas al cumplimiento de sus deberes.

Paris, 23, 3'20 t.

Se cree en Londres que Pretoria cuenta con elementos bastantes para resistir, lo menos durante dos años.

Paris, 23, 3'25 t.

Telegrafian de Ladysmith que se nota la presencia de muchos boers hacia Fester.

—Los ingleses han bombardeado con vigor las posiciones boers de Fortem-Stroom.

Los boers conservan, sin embargo, sus posiciones.

Imprenta de LA OPINION

Centro de instrucción Musical

A CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo e instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Rey 5, bajos.

Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos a precios económicos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

</

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ — Representante general en esta Provincia — **RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
• Y EL MAS ECONOMICO •
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA
S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EMULSIÓN NADAL

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerada superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarrus, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completo, asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deprimen y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indebidamente, sin agríarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Dépositos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gáza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B., Bufil y C., J. Uriach y C., V. Ferrer y C., Madrid, Melchor García—Valencia, J. Andrés y Fabio y Dr. Costa e hijos—San Sebastián, Dr. Casadevante—Zaragoza, Ríos Hermanos—Gerona, Dr. Vivar—Lérida, J. M. Borrás—Tortosa, G. Vergés, J. Roth y E. Carpa—Reus, B. Carpa—Figueres, P. Gelart—Bilbao, S. de Oribe—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

••• A LAS ••• SEÑORAS | BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son casi la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Farmacia Estimulante para desarrollar y endurecimiento de los pechos, hombres para eructo, 11 ptas.—Crema natural, temor, pliegues de la piel, de la frente, pestañas de gallo, 30 ptas.—Pomada Begonadora, crecimiento y lozana del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 5 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitranas químicamente limpias del cabello, 6 ptas.—Cosmético Híntura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinteo), 15 ptas.—Crema extra para tocador, 8 ptas.—Polvos cutáneos (sin fíval), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su calidez y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros daños usados en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gráciles naturales y esculpturales formas. Estérilidad, falta y desarreglo menstrual, males cervicales, histérico, etc. Consulta reservada por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 28, 1º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguidamente en las señoras que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES CURA GRATIS SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS CONTRASORDERA THOMPSON

En 300 enfermos, 300 curas . . . 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinetes Médicos-Americanos, Alcalá, 28, 1º, MADRID. Prospecto español. Consulta gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiéndole al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extracciones, Vientos, Catarros, Diarréas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Los crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, 48 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOLOR (Pain-Kaller)

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA Arco Roméu, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

REUMA, GOTAS, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

El Matadolor es un precioso balsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kaller) a todas partes, enviando 10 reales en sel